



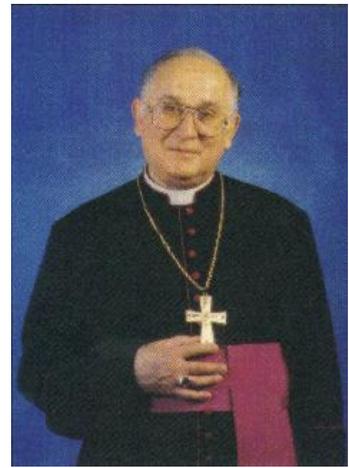
Bishop Roman Danylak

Titular Bishop of Nyssa

Parrocchia degli Ss. Sergio e Bacco

Piazza della adonna dei Monti, 3

00184 Roma Italia



SOBRE MARÍA VALTORTA

El *Nihil Obstat e Imprimatur*, con los que la Iglesia Católica respalda los libros religiosos, era y es una prueba de la ortodoxia de la doctrina que se le otorga a un libro. Esta autorización no necesariamente transmite las opiniones y convicciones personales, tanto del delegado sacerdote/teólogo censor, quien da su *Nihil Obstat*, o del obispo, que concede el permiso para imprimir el libro. Es una garantía de que no hay nada contra la fe Cristiana Católica y la doctrina moral. Esta práctica ha servido bien a las necesidades de los fieles. Sin embargo, ha habido abusos en la historia pasada. Hemos oído historias de eclesiásticos católicos (obispos, sacerdotes y teólogos) quienes prohibieron libros, incluso acusaron de herejía a hombres y mujeres, quienes fueron quemados en la hoguera. Tenemos los ejemplos de santa Juana de Arco y Savonarola, los cuales fueron quemados en la hoguera por cargos de herejía. Igualmente hay historias de la Inquisición española. Otros dos santos, teólogos y místicos: santo Tomás de Aquino y el santo padre Pío de Pietrelcina, fueron acosados por sus superiores eclesiásticos, con acusaciones de herejía (el primero) y de histeria (el segundo). Al final, la Iglesia los reconoció como santos. Hay hechos similares en nuestros días. Celosos cazadores de brujas, con la intención de defender la pureza de la doctrina, denuncian los escritos no tan sólo de los sospechosos teólogos modernistas sino también hasta de gente devota, cuyos escritos o afirmaciones sobre mensajes celestiales, no se ajustan a su particular esquema mental. Acusaciones de alucinación y cualquier otra cosa. Varios nombres acuden a mi mente. Luisa Piccarreta, Concepción Cabrera de Armida (Conchita), María Valtorta, Julia Kim y otras. En otras épocas hemos tenido también a la venerable María de Ágreda y la venerable Catalina Emerich. Algunos teólogos y obispos tienen problemas con los fenómenos sobrenaturales.

Quiero señalar varias cuestiones relacionadas con la vida y los escritos de una de ellas: María Valtorta. Ella nació en Caserta, Italia en 1897 y falleció en Viareggio en 1961. Estuvo encamada desde abril del año 1934, después de un ataque irracional hecho por un muchacho callejero que golpeó su columna con una barra de hierro. El Señor aceptó su ofrecimiento de llevar su cruz unida a Su pasión. Ella se convirtió en un alma victima. Jesús recompensó su sufrimiento generoso, con gracias innumerables. La hizo su escribiente. Él le dictó y reveló la historia de su vida, muerte y resurrección, así como la de su Madre y de la Iglesia naciente, en una serie de revelaciones privadas que empezaron en 1943 y continuaron hasta 1954. Así como lo hizo con otras almas santas, tenía el propósito de concederle los estigmas visibles de Su Pasión. Sin embargo, Él respetó la humilde declinación de María Valtorta, quien le pidió que las señales de su pasión permanecieran invisibles para el mundo exterior. En los últimos años de su vida ella quedó totalmente ensimismada interiormente. Con todo, su producción literaria en los 12 años entre 1943 y 1954, llenó muchos volúmenes.

María, fiel a Cristo y a su Iglesia, estuvo en total obediencia a las leyes y reglas de la Iglesia Católica. Nada debía ser impreso sin aprobación eclesiástica. A pesar de esta insistencia, su director espiritual fray Migliorini y el primer editor de sus escritos, Michael Pisani, empezaron a divulgar fragmentos de los escritos. Posteriormente, tres padres Siervos de María, presentaron al Papa Pío XII copias mecanografiadas del primer volumen de *El Poema del Hombre-Dios*. El Papa les dijo: Publíquelo sin añadir ni quitar nada .

Más tarde M. Pisani, publicó los primeros volúmenes de Valtorta sobre la Vida de Cristo: *El Poema del Hombre-Dios* sin la aprobación del obispo local. Celosos eclesiásticos informaron a sus superiores de este hecho. Así, *El Poema del Hombre-Dios* fue incluido en el índice de libros prohibidos, no por contener errores doctrinales, sino porque fue impreso sin solicitar el requerido *Nihil obstat e Imprimatur*.

El Poema del Hombre-Dios, como es su título en la actual traducción al inglés, o *El Evangelio como me ha sido revelado*, como es conocido en las siguientes ediciones en italiano, está en su cuarta edición. Ha sido traducido a muchos otros idiomas. El Cardenal Ratzinger, en cartas privadas ha reconocido que la obra está libre de errores en doctrina y moral. La Conferencia de Obispos Italianos, ha reconocido lo mismo en la correspondencia con el actual editor, Dr. Emilio Pisani.

El Papa Pablo VI, eliminó la Institución del *Índice de Libros Prohibidos* en 1965/6. La aprobación previa de escritos conteniendo nuevas revelaciones ya no es necesaria. Los autores y editores deben someter su juicio relativo a las pretendidas revelaciones, al último juicio de la Iglesia, sin hacer afirmaciones sobre su veracidad. Esta regla es retroactiva y abarca las anteriores revelaciones si no hay nada contrario a la fe y a la moral. A pesar de esto, eslabonando una comedia de errores, algunos de estos mismos eclesiásticos, ahora ignoran la regla de la ley del Canon, y continúan condenando los escritos de María Valtorta.

El tema central es este: ¿Hay algo contra la fe o la moral en sus escritos? De mala gana, todos sus críticos han reconocido que no hay nada contra la fe y la moral. El viejo *Índice de Libros Prohibidos* ha sido eliminado. A pesar de esto, ostentándose como católicos, algunos teólogos, sacerdotes, sitios de la web, periódicos y hasta programas de radio, insisten en desenterrar el viejo esqueleto de la original condena de la Congregación para la Doctrina de la fe de 1958. No solamente es una mala erudición: francamente es inmoral y pecaminoso continuar levantando dedos acusadores contra este regalo del cielo a la fiel servidora de Dios y alma víctima: María Valtorta.

La anterior introducción ha resultado un poco larga para mi intención original: Presentar una carta de aprobación, un *Nihil Obstat*, *Imprimatur* y además un testimonio a este sitio de internet de un monje católico, sobre los escritos de María Valtorta. No tan sólo estoy diciendo que no hay nada objetable en *El Poema del Hombre-Dios* y todos los demás escritos de Valtorta, en lo que se refiere a la fe y la moral. También recomiendo el trabajo de selección que este monje ha hecho, recopilando los escritos de varios teólogos como fray Karl Rahner sobre el significado de las revelaciones privadas, y de otros muchos que han dado testimonios sobre los escritos de María Valtorta, así como los comentarios teológicos y escritos de su último director espiritual, fray Corrado Berti; y de otros numerosos testimonios y estudios de varios aspectos de los escritos de María Valtorta. También hay expertos bíblicos, geógrafos de Tierra Santa, teólogos, preladados y científicos, abogados consistoriales, quienes conocieron y visitaron a María Valtorta en el tiempo de su vida. Además presenta el testimonio del venerable fray Gabriel Allegra, OFM, exégeta bíblico y misionero; y la selección erudita del actual editor de las obras, Dr. Emilio Pisani, que ha recopilado todos los argumentos, en pro y contra, sobre los escritos de María Valtorta. Vale la pena visitar este sitio de internet varias veces, tanto para los que ya han adquirido los escritos de María Valtorta, así como los que todavía no hayan leído la vida de Cristo y de su Bienaventurada Madre, y, especialmente, aquellos que quieren seguirle lanzando piedras.

Fechado en Roma, Italia, el 13 de febrero de 2002

Obispo Roman Danylak,
<http://www.heartofjesus.ca>
+Roman Danylak, obispo.

Responsable de la traducción al español: Teodoro García Maldonado. e mail: ted@mx.inter.net